

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ACADÉMICO NIT. 891901024-6 ICFES 01275-024364-018283 Resolución No. 1664 sept. 3 de 2002 Cod. DANE 176147000236	PÁGINA [1 - 1] CÓDIGO: ACPRE 250.1.57.38
	GUIAS DIDÁCTICAS PARA EL APRENDIZAJE	VERSIÓN 1 Fecha de aprobación: 01/10/11

DOCENTES: Lusvia Patricia García – Fernando López- Luz Marina Díaz

AREA/ASIGNATURA: Cátedra de Paz **GRADOS:** 6,1- 6.2- 6.3- 6.4 -6.1T

FECHA DE INICIO Abril 26 -2021 **FECHA DE FINALIZACIÓN:** Mayo 28-2021

ESTÁNDAR Identifico y rechazo las situaciones en las que se vulneran los derechos fundamentales y utilizo formas y mecanismos de participación democrática en mi medio escolar

COMPETENCIAS:

- ❖ Comprendo que todas las familias tienen derecho al trabajo, la salud, la vivienda, la propiedad, la educación y la recreación.
- ❖ Conozco la Declaración Universal de los Derechos Humanos y su relación con los derechos fundamentales enunciados en la Constitución.

APRENDIZAJES:

- ❖ Comprendo que, según la Declaración Universal de los Derechos Humanos y la Constitución Nacional, las personas tenemos derecho a no ser discriminadas
- ❖ Comprender que los derechos se basan en la igualdad de los seres humanos, aunque cada uno sea, se exprese y viva de manera diferente

CONTENIDOS:

- ❖ Primera Generación de Derechos
- ❖ ¿Qué son los Derechos Humanos?

Lea el siguiente texto, para lograr la comprensión total, se sugiere hacer su lectura despacio para desarrollar en el cuaderno los puntos que están en las Actividades Este es un importante tema que ha sido una constante lucha, en pos de una verdadera igualdad y una vida digna para cada ser humano

¿QUÉ SON LOS DERECHOS HUMANOS? Los derechos humanos son las facultades inherentes a cada persona que le permiten su realización y que se relacionan con la libertad, el respeto y la justicia, además todos los seres humanos son titulares de ellos, independientemente de su nacionalidad, el grupo étnico, sexo religión o ideología política. Como las dos caras de una moneda, los Derechos Humanos conducen a unos deberes u obligaciones En este sentido el papel del Estado frente a los Derechos Humanos es fundamental, pues el bienestar de la población depende en gran parte de la garantía de estos derechos, los cuales están a su cargo. Una de las tareas del Estado es brindar todas las condiciones para que las personas puedan disfrutar plenamente de sus derechos .Como consecuencia, las instituciones del Estado deben impedir los abusos contra los Derechos Humanos de individuos y

grupos. Igual sucede en el plano personal. Cada persona tiene la obligación de respetar y hacer respetar sus derechos y los de los demás.

RECORRIDO HISTÓRICO DE LOS DERECHOS HUMANOS

Dentro de las primeras declaraciones que hacen referencia a los derechos humanos se encuentra la llamada Carta Magna de 1215 que reconoció algunos derechos y libertades a los ciudadanos frente al Rey de Inglaterra. Varios siglos después, en la Historia de Estados Unidos se destacan las manifestaciones de derechos consignadas en la declaración de Independencia del 4 de Julio de 1776

Poco después en 1789 se proclamó en Francia la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano donde se estableció que todos los hombres son iguales ante la ley, la cual destaca derechos como la Libertad, la Igualdad y la Soberanía. Fue clave porque sirvió de base para sustentar los movimientos de Independencia de las colonias españolas en América. El proceso de universalización de los derechos humanos debió esperar hasta el siglo XX cuando el 10 de Diciembre de 1948 la Asamblea General de las Naciones Unidas comprometió a todos los Estados con la protección de los mismos, a través de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Con el paso del tiempo y de acuerdo con las transformaciones sociales, políticas, económicas y ambientales, se han adoptado nuevas declaraciones referidas a grupos específicos de derechos. Son los casos de la Declaración de los derechos del niño, la Declaración de los Derechos de la Mujer y el Pacto Internacional de los Derechos Civiles y Políticos

GENERACIÓN DE DERECHOS: Los derechos humanos se clasifican de acuerdo con su naturaleza, origen, contenido. Si se toma como criterio la evolución histórica se pueden clasificar por generaciones, es decir que se tiene en cuenta su aparición cronológica y su reconocimiento en la normatividad jurídica de cada país. Derechos de primera generación, derechos de segunda generación, derechos de tercera generación. Los Derechos de primera generación corresponden a los civiles y políticos, buscan proteger los derechos individuales de la población. Ejemplo de estos son el derecho a la vida, a la igualdad, y a la libertad.

En Colombia los Derechos Humanos son reconocidos en la Constitución Política, la cual los clasifica en Derechos Fundamentales que corresponden a los derechos de primera generación, derechos sociales que son los derechos de segunda generación y derechos colectivos que hacen parte de los derechos de tercera generación

ACTIVIDAD 1: Derechos Humanos

1. ¿A quiénes protegen los Derechos Humanos?

2. ¿Qué significa que los Derechos Humanos son derechos inherentes a todos los seres humanos?
3. ¿Consideras que hay una edad mínima para aprender sobre los Derechos Humanos? Explica tu respuesta
4. ¿Qué es la Declaración Universal de los Derechos Humanos?
5. ¿Por qué respetar los Derechos Humanos?
6. Enumera 10 Derechos Fundamentales de los niños.
7. Explica por qué la protección del derecho a la vida implica también la protección del derecho a la alimentación y a la salud.

ACTIVIDAD 2: desarrolla competencias sobre Derechos Humanos

Imagina que eres presidente de Estados Unidos y los estudiantes de una universidad te cuestionan sobre la vigencia de la pena de muerte en algunos estados. ¿Qué podrías responder para explicar esta medida, a pesar de la obligación del Estado de proteger el derecho a la vida? Presenta mínimo dos argumentos para sustentar tu respuesta.

ACTIVIDAD 3: resolución de problemas. Lee y responde

Òscar está muy alterado porque se enteró de que Luis, uno de sus compañeros, puso una nota en Facebook en la que afirma que es él quien se roba las cosas en el salón de clases, cuando salen al descanso. Por supuesto, Óscar está enfadado, pues nada de eso es cierto; pero ya empezó a recibir insultos de algunos compañeros, quienes lo están tildando de ladrón.

- a) ¿En qué consiste el problema planteado?
- b) Consulta la definición de calumnia y en qué consiste el derecho a la honra.
- c) ¿Por qué la calumnia es un delito?
- d) ¿De qué formas se puede afectar a una persona por cuenta de una calumnia?
- e) ¿Qué harías si fueras Óscar?

